



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

SALTA, **07 MAY 2024**

Expediente N° 14.544/2022

N° 115

VISTO la Resolución CS N° 269/2023, recaída en Expte. N° 14.544/2022, mediante la cual el Consejo Superior autoriza a la Facultad de Ingeniería a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular, en la categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para el Requisito Curricular "Inglés" de los Planes de Estudios vigentes de las Carreras de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 377-D-2023 se materializa la convocatoria, estableciendo fecha y hora para la apertura y cierre de inscripciones, y se dispone la publicación de la integración del Jurado, de conformidad con la designación efectuada por el Artículo 2° de la Resolución CS N° 269/2023.

Que se ha cumplido en tiempo y forma con la difusión de la convocatoria, en un todo de acuerdo con las disposiciones contenidas en los Artículos 5° a 8° del REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PROFESORES REGULARES, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias, constancia de lo cual obra incorporada a fs. 81/94 de autos.

Que mediante Resolución FI N° 542-D-2023 se acepta la inscripción de dos (2) postulantes al cargo.

Que por Resolución FI N° 574-D-2023 se acepta la renuncia del Lic. Rodolfo Oscar FENOGLIO como miembro Suplente del Jurado a intervenir, sustituyéndoselo por la Mag. Lic. Mónica Piedad GUERRA.

Que mediante Resolución FI N° 22-D-2024 se establece el calendario para la Convocatoria.

Que a las instancias de Entrevista y Clase Oral y Pública se presentaron ambas aspirantes inscriptas.

Que el Jurado actuante se expide por unanimidad, estableciendo un Orden de Mérito conformado por la Esp. Mag. Prof. Susana María COMPANYY y aconsejando su designación



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

Nº 115

Expediente Nº 14.544/2022

en el cargo objeto del Concurso.

Que del referido dictamen se notificaron fehacientemente ambas participantes.

Que dentro de los plazos establecidos en el Artículo 52 del Reglamento aplicable, el aludido fallo no mereció impugnaciones.

Que el Departamento Docencia emite informe indicando que se han cumplido, en tiempo y forma, las instancias concursales previstas, sin que se observen novedades al respecto.

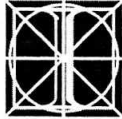
Que mediante el Artículo 3º de la Resolución CS Nº 269/2023 se estableció que la designación resultante del Concurso sustanciado en autos, se imputará al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, vacante y desocupado por jubilación de la Mag. Lic. Alicia Inés AMADURO, contemplado en la Resolución CS Nº 444/22, prorrogada por Resolución CS Nº 233/23.

Que por Resolución FI Nº 155-CD-2023 se designa a la Mag. Prof. Susana María COMPANYY en el cargo en cuestión, con carácter Interino, mediante el mecanismo de promoción transitoria.

Que de acuerdo con lo establecido en el inciso 31. del Artículo 104 del ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, es competencia del Consejo Superior "... designar a los profesores regulares de las distintas categorías, [...] a propuesta de las Facultades".

Que al enunciar los deberes y atribuciones del Consejo Directivo, el Artículo 117 del citado Estatuto, en su inciso 26. expresamente contempla la de "proponer al Consejo Superior... la designación de Profesores Regulares".

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en Despacho Nº 72/2024,



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.544/2022

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su V Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de abril de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen unánime del Jurado que entendiera en la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición, sustanciada en virtud de la autorización otorgada por Resolución CS N° 269/2023.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad la designación de la Esp. Mag. Prof. Susana María COMPANYY (D.N.I. N° 25.212.314) en el cargo de Profesor Regular, en la categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para el requisito curricular "Inglés", de los Planes de Estudios vigentes de las Carreras de Ingeniería.

ARTÍCULO 3º.- Dejar establecido que la designación que por la presente se propone, se imputará al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, incorporado a la Planta Docente de la Facultad de Ingeniería mediante Resolución CS N° 554/16 y contemplado en la Resolución CS N° 444/22 –prorrogada por Resolución CS N° 233/23-, vacante por jubilación de la Mag. Lic. Alicia Inés AMADURO y actualmente ocupado, en carácter interino, por la Esp. Mag. Prof. Susana María COMPANYY.

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; a la Esp. Mag. Prof. Susana María COMPANYY y a la Esp. Trad. Raquel Alejandra ORTIZ; a la Escuela de Ingeniería Civil; a la Comisión Interescuelas; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Docencia y Personal y elevar los obrados al Consejo Superior de la Universidad para la intervención que le compete.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 115 -CD- 2024


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa
Página 3 de 3